

La Diputación Foral de Álava subvenciona la rehabilitación y equipamientos de locales de las asociaciones del ámbito de los servicios sociales

Vitoria-Gasteiz, 31 de mayo de 2019. El Consejo de Administración del Instituto Foral de Bienestar Social (IFBS), organismo autónomo adscrito al Departamento de Servicios Sociales de la Diputación Foral de Álava, ha aprobado la convocatoria de ayudas dirigida a asociaciones y fundaciones alavesas cuyo ámbito de actuación son los servicios sociales, para contribuir a la rehabilitación y acondicionamiento de sus locales sociales, así como al equipamiento necesario para el desarrollo de sus actividades y programas. El IFBS destina 30.000 euros a esta convocatoria.

Recientemente, el Instituto Foral de Bienestar Social ha aprobado otras dos convocatorias de ayudas destinadas a las entidades del ámbito de los servicios sociales. Una de ellas, dotada con 500.000 euros, tiene como objeto contribuir al mantenimiento de estas asociaciones, y a la realización de actividades durante el año 2019. La otra, con una cuantía de 22.000 euros, subvenciona la realización de cursos, jornadas, congresos y seminarios relacionados con los servicios sociales.

El objetivo fundamental de estas convocatorias es colaborar con la red asociativa sin ánimo de lucro para mejorar la calidad de vida de las personas que reciben la atención de los servicios sociales residentes en el Territorio Histórico de Álava, y favorecer su plena integración y participación en la vida comunitaria.

La convocatoria aprobada ahora por el Consejo de Administración del IFBS se orienta a rehabilitar, reformar, mejorar y acondicionar locales sociales, así como a comprar o reparar equipamiento y mobiliario de los locales de las asociaciones.

El plazo para la presentación de solicitudes será de 15 días hábiles tras la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava (BOTH A).